BOLETA DE DEUDA NRO. 122/05012/001/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO LAS FLORES (DI RLPL)				
Nombre del Contribuyente	ALVAREZ PABLO OSCAR				
CUIT NRO.	20-23657943-4	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	MAGDALENA Y LUJAN 0 Piso: Oficina: - BARRIO : LUJAN Código Postal: 7220 SAN MIGUEL DEL MONTE, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 83/100--* ($8,969.83) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/05/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 22/05/2018	$ 3,544.30
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/08/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 22/08/2018	$ 2,674.36
Saldo de Declaración Jurada, Septiembre de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/10/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 18/10/2018	$ 259.78
Saldo de Declaración Jurada, Octubre de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/11/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 20/11/2018	$ 2,491.39
	Total Adeudado $ 8,969.83

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. LACAZE MARIA SILVIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. LAS FLORES, 10/03/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 122/05012/002/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO LAS FLORES (DI RLPL)				
Nombre del Contribuyente	ALVAREZ PABLO OSCAR				
CUIT NRO.	20-23657943-4	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	MAGDALENA Y LUJAN 0 Piso: Oficina: - BARRIO : LUJAN Código Postal: 7220 SAN MIGUEL DEL MONTE, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS CON 74/100--* ($32,182.74) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Noviembre de 2018 Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/12/2018 Fecha de Presentación de la DJ: 20/12/2018	$ 2,122.17
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/02/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 19/02/2019	$ 7,416.14
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 21/06/2019 Fecha de Presentación de la DJ: 19/06/2019	$ 3,663.43
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/04/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 20/05/2020	$ 18,981.00
	Total Adeudado $ 32,182.74

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. LACAZE MARIA SILVIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. LAS FLORES, 10/03/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 122/05012/003/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO LAS FLORES (DI RLPL)				
Nombre del Contribuyente	ALVAREZ PABLO OSCAR				
CUIT NRO.	20-23657943-4	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	MAGDALENA Y LUJAN 0 Piso: Oficina: - BARRIO : LUJAN Código Postal: 7220 SAN MIGUEL DEL MONTE, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO CON 66/100--* ($87,428.66) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Mayo de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/06/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 22/06/2020	$ 57,641.44
Saldo de Declaración Jurada, Junio de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/07/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 21/07/2020	$ 20,652.43
Saldo de Declaración Jurada, Julio de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 20/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 19/08/2020	$ 2,654.30
Saldo de Declaración Jurada, Agosto de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/09/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 22/09/2020	$ 6,480.49
	Total Adeudado $ 87,428.66

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. LACAZE MARIA SILVIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. LAS FLORES, 10/03/2021

Digitally signed by BARRERA Karina Del Carmen
Date: 2021.03.12 10:32:11 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos